





RES - 2023 - 2244 - R # UNNE

VISTO y CONSIDERANDO:

La Nota del Secretario General Legal y Técnico solicitando la modificación parcial de la RES-2023-563-CS#UNNE por la cual se aprueba la Convocatoria a Elecciones de representantes ante el Consejo Superior por el Sector No Docente (Anexo I) y el Reglamento y Cronograma que regirá las mismas (Anexo II);

Que la modificación se refiere al Anexo II – Artículo 1º en el cual se establece el Cronograma Electoral, por un error de tipeo en las fechas de los ítems b) y d);

Que esta Instancia encuentra procedente dictar una medida ad-referéndum a fin de no entorpecer el normal desarrollo del proceso electoral;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR RESUELVE:

ARTICULO 1º -Modificar parcialmente la Resolución RES-2023-563-CS#UNNE, exclusivamente en su ANEXO II – ARTICULO 1º, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente Cronograma Electoral:

Padrones:

- a) Exhibición de padrones provisorios: desde el día **11/08/23** a las 07:00 hs. y hasta el día **24/08/23 inclusive** a las 13:00 hs.
- b) Impugnación del padrón: desde el día 23/08/23 y hasta el día 28/08/23 inclusive
- c) Resolución de las impugnaciones: desde el día 28/08/23 y hasta el día 01/09/23 inclusive a las 13:00 hs.
- d) Exhibición de padrones depurados: desde el día <u>02/09/23</u> a las 07:00 hs. y hasta el día <u>13/09/23</u> inclusive a las 13:00 hs.

Listas:

a) Presentación de listas: desde el día **10/08/23** a las 07:30 hs. hasta el día **18/08/23** inclusive a las 13:00 hs.







b) Exhibición de listas: desde el día 22/08/23 a las 09:30 hs. hasta el día 24/08/23 inclusive a las 13:00 hs.

Las listas se exhibirán en la página web de la UNNE

- c) Impugnación de listas: desde el día **25/08/23** a las 07:00 hs. hasta el día **28/08/23** inclusive a las 13:00 hs.
- d) Resolución de impugnaciones de listas: desde el día 29/08/23 y hasta el día 31/08/23 inclusive
- e) Oficialización de listas: día 31/08/23
- f) Acto Eleccionario: el día 14/09/23, desde las 08:00 y hasta las 18:00 hs.
- g) Iniciación del Escrutinio Definitivo: el día 15/09/23 desde las 9:00 hs."

ARTICULO 2º - Registrese, comuniquese y archivese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA RECTOR

Hoja de firmas